

Signatura: EB 2019/128/R.54
Fecha: 9 de diciembre de 2019
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Calendario provisional de actividades del 43.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Envío de documentación:

Atsuko Hirose
Secretaria del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: a.hirose@ifad.org

Deirdre Mc Grenra
Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 128.º período de sesiones
Roma, 10 a 12 de diciembre de 2019

Para **información**

Calendario provisional de actividades del 43.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Se invita a la Junta Ejecutiva a tomar nota del calendario provisional de actividades del 43.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, que figura en el presente documento.

1. El 43.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores se celebrará el martes 11 y miércoles 12 de febrero de 2020 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Roma. La FAO acogió el 42.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores en su sede en 2019, como muestra de su estrecha vinculación con el FIDA y, de manera más general, con la labor conjunta de los organismos con sede en Roma (OSR) encaminada a promover la seguridad alimentaria en todo el mundo. La hospitalidad de la FAO será una vez más decisiva para crear un entorno propicio para los debates entre los Gobernadores del Fondo.
2. El 43.º período de sesiones se celebra a 10 años vista del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La arquitectura mundial de los ODS es cada vez más compleja. Por consiguiente, este período de sesiones ofrece al FIDA la oportunidad de demostrar claramente la contribución que puede hacer al cumplimiento de los ODS, en particular el ODS 2, y de situarse a la vanguardia de la financiación internacional del desarrollo en un entorno de asistencia oficial para el desarrollo cada vez más competitivo y fragmentado. Después de años de progresos, la inseguridad alimentaria está creciendo de nuevo por segundo año consecutivo, y el número de personas en situación de inseguridad alimentaria crónica ha aumentado a más de 821 millones. Es indispensable corregir esta tendencia y devolver el ODS 2 a su cauce. En un contexto en que los recursos son escasos y los enfoques programáticos limitados, se precisan medidas concretas y sustanciales en todos los frentes.
3. Con la vista puesta en el horizonte de 2030, el período de sesiones de 2020 del Consejo de Gobernadores se centrará en el tema general "Invertir en sistemas alimentarios sostenibles para erradicar el hambre antes de 2030". El tema pone de relieve de qué manera el papel y la experiencia del FIDA en el apoyo a la creación de sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, eficientes y que tengan en cuenta la nutrición lo colocan en una posición única para contribuir al ODS 2. El plan FIDA 2.0 será la estrategia que cimentará la transformación del FIDA en una institución que pueda contribuir de manera significativa a poner fin al hambre para 2030.
4. El calendario de actividades comprenderá una sesión inaugural, un diálogo interactivo con los Gobernadores, y el examen de los temas del programa.
5. Las conversaciones con los Gobernadores están concebidas para fomentar un debate animado en torno al tema del Consejo de Gobernadores, que será el hilo conductor estratégico que vertebrará las sesiones y las actividades.
6. Este año se celebrarán dos sesiones interactivas durante los dos días que dura el Consejo. En la primera, bajo el título de "El desarrollo rural como medio para hacer frente a los conflictos, promover la paz y fomentar la resiliencia de los pequeños productores ante las perturbaciones climáticas", se pondrá de manifiesto la importancia del desarrollo rural para la paz y la prosperidad sostenibles a largo plazo, y se mostrarán las distintas formas en que los OSR colaboran entre sí en la construcción de sociedades prósperas mediante la mitigación de los efectos de las perturbaciones climáticas y la adopción de respuestas a sus consecuencias. La

sesión también servirá para ilustrar la flexibilidad del nuevo modelo financiero del FIDA para adaptarse a diferentes contextos y situaciones, destacar su labor con otros asociados de las Naciones Unidas, y establecer nexos con la edición de 2019 del informe sobre El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (informe SOFI). En la segunda sesión, bajo el título de "Discapacidad, seguridad alimentaria y desarrollo rural: ¿cómo pueden ayudar la innovación y la tecnología?", se tratará el tema de la discapacidad desde tres perspectivas, a saber, cómo es más probable que las personas con discapacidad se vean afectadas por la pobreza y la inseguridad alimentaria, cómo pueden diseñarse proyectos de desarrollo rural para incluir a las personas con discapacidad y dar solución a los retos a que se enfrentan, y cómo las soluciones agrícolas innovadoras que aumentan la capacidad productiva y empresarial de los agricultores con discapacidad son cabales desde el punto de vista económico y buenas para el desarrollo rural.

7. En la charla IFAD Talk que se celebrará el primer día, el Sr. Rodger Voorhies, Presidente de la División de Crecimiento y Oportunidades Mundiales de la Fundación Bill y Melinda Gates, describirá las iniciativas de la Fundación dirigidas a mitigar el hambre y la pobreza de millones de familias de agricultores de África Subsahariana y Asia Meridional mediante el aumento sostenible de la productividad agrícola, el acceso generalizado a servicios financieros digitales de alta calidad para las personas que viven en los lugares más pobres del mundo, y la promoción de enfoques sostenibles sobre la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.
8. El programa también contemplará espacios para el establecimiento de contactos bilaterales. Los días 11 y 12 de febrero se ofrecerá un almuerzo para todos los delegados, donde los Gobernadores podrán tratar temas importantes antes del período oficial de sesiones. Al concluir la primera jornada se ofrecerá una recepción a todos los participantes.
9. Habida cuenta de que la experiencia del año pasado de no incluir las declaraciones generales en el programa resultó positiva, se invitará nuevamente a los Estados Miembros a presentar sus declaraciones (preferentemente relacionadas con el tema general) por escrito o en formato audiovisual antes del período de sesiones. Como alternativa, podrán grabar las declaraciones en video a su llegada. Las declaraciones generales grabadas en video se reproducirán para que todos los participantes puedan verlas y, además, se pondrán a disposición en el sitio web del FIDA, tanto en video como por escrito.
10. Por último, antes del período de sesiones del Consejo de Gobernadores, se celebrará en el FIDA la séptima reunión mundial del Foro Campesino. Creado en 2006, el Foro Campesino es un proceso permanente de consulta y de diálogo concebido desde la base, en el que participan pequeños agricultores y organizaciones de productores rurales, el FIDA y los Gobiernos. Se invitará a los Gobernadores y los representantes en la Junta Ejecutiva a que asistan a la sesión de clausura del Foro, que tendrá lugar el lunes 10 de febrero.
11. En el calendario provisional de actividades adjunto se presenta un programa preliminar del período de sesiones del Consejo de Gobernadores. Debe tenerse en cuenta que el calendario todavía está en fase de elaboración y, por tanto, puede ser objeto de modificaciones a medida que vayan recibiendo las confirmaciones de los asistentes.
12. El primer período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA se celebrará el jueves 13 y el viernes 14 de febrero. Los Estados Miembros que participen en la Consulta recibirán la información pertinente tal y como se decidió durante las deliberaciones del Consejo de Gobernadores.

Invertir en sistemas alimentarios sostenibles para erradicar el hambre antes de 2030

43.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores Calendario provisional de actividades

Martes 11 de febrero de 2020

9.30 Sesión de apertura e inaugural

Discurso de bienvenida del Presidente saliente del Consejo de Gobernadores

Aprobación del programa

Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores

9.45 Ceremonia de apertura

Discurso de bienvenida del Presidente del Consejo de Gobernadores

Discurso de bienvenida del Sr. Gilbert F. Hounbo, Presidente del FIDA

Oradores principales de las Listas A, B y C

Discurso del Sr. Gilbert F. Hounbo, Presidente del FIDA

11.00 Temas del programa que se examinarán:

Tema 5 del programa: Actualización sobre las conversaciones mantenidas con los Gobernadores del FIDA durante el 42.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Al tratar este tema, la Dirección ofrecerá brevemente información actualizada sobre las conversaciones mantenidas con los Gobernadores durante el período de sesiones del Consejo de Gobernadores celebrado en 2019 sobre los tres temas clave: i) el futuro del FIDA - estructura financiera; ii) el futuro del FIDA - colaboración con el sector privado, y iii) el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y lo que significa para el FIDA.

11.30 Tema general: Invertir en sistemas alimentarios sostenibles para erradicar el hambre antes de 2030 conversación con los Gobernadores del FIDA

A pesar de que producen la mayor parte de los alimentos del mundo, los pequeños agricultores se encuentran entre los más vulnerables a la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El FIDA es una organización única por su misión de invertir en estos productores de alimentos pobres en pequeña escala, así como en las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables que viven en las zonas rurales, es decir, en quienes corren un mayor riesgo de quedarse atrás. Del mismo modo, el FIDA goza de una experiencia incomparable en el apoyo a sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, eficientes y que tienen en cuenta la nutrición. El FIDA 2.0 es el siguiente paso lógico que se basa en esta experiencia y en las medidas concretas que ya se han adoptado. Será la estrategia que cimentará la transformación del FIDA en una institución que pueda contribuir de manera más significativa a poner fin al hambre para 2030.

- 13.30 **Almuerzo en honor de los invitados especiales** (mediante invitación) | En paralelo:
Almuerzo bufé para todos los delegados
- 15.00 **Examen de los temas del programa para aprobación (continuación)**
Tema 6 del programa: Informe sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA; y tema 7 del programa: Organización de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA
El papel de la FIDA12 en el logro de los ODS: conversación con los Gobernadores del FIDA
La Consulta de la FIDA12 es un momento importante, a 10 años vista de 2030, para que los Estados Miembros se comprometan a invertir en la capacidad del FIDA y su papel singular en el marco de la arquitectura de la seguridad alimentaria mundial, a fin de que pueda duplicar con creces su impacto en la lucha contra la pobreza y el hambre antes de 2030. Esto supondrá la movilización de la inversión del sector privado, la atención a los sistemas alimentarios deficientes y el aumento de la inclusión social mediante el énfasis en el género, los jóvenes y la adaptación al cambio climático. El FIDA es ya uno de los mayores financiadores multilaterales del desarrollo rural y agrícola, con una capacidad demostrada para lograr resultados y hacer un uso óptimo de los recursos. La base de la contribución del FIDA a los ODS es una estructura financiera sólida que permite hacer un uso óptimo de las contribuciones de los donantes a los recursos básicos y abordar los desafíos que plantea el Marco de Sostenibilidad de la Deuda, teniendo en cuenta los riesgos existentes y los que vayan surgiendo. La nueva estructura financiera proporcionará al FIDA la estabilidad a largo plazo que necesita para maximizar su contribución a los ODS.
- 17.30 **IFAD talk**
- 18.30 **Síntesis de las deliberaciones del Foro Campesino**
- 18.40 **Recepción para todos los delegados**

Miércoles 12 de febrero de 2020

- 9.30 **Examen de los temas del programa para aprobación (continuación)**
Tema 8 del programa: Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2018; y tema 9 del programa: Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2020, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2020, basados en los resultados, y plan indicativo para 2020-2022, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS
Tendencias en la financiación del desarrollo: interrogantes y nuevos desafíos. Conversación con los gobernadores del FIDA
En un momento en que la financiación tradicional mediante la asistencia oficial para el desarrollo sigue disminuyendo y el gasto fiscal en muchos países se ve limitado, se hace necesario un cambio hacia nuevas estrategias financieras y operacionales. La ventanilla del sector privado será un componente fundamental para aumentar el alcance y el impacto de las operaciones del FIDA mediante la afluencia de inversiones del sector privado. También permitirá al Fondo ampliar el alcance y la flexibilidad de los instrumentos que ofrece a los clientes para responder a los problemas concretos a que se enfrentan. Estos cambios requerirán la adhesión y el apoyo de los Estados Miembros.

11.30 **Primera sesión interactiva**

El desarrollo rural como medio para hacer frente a los conflictos, promover la paz y fomentar la resiliencia de los pequeños productores ante las perturbaciones climáticas

En ocasiones, los Estados Miembros han desalentado al FIDA para que no interviniera en esferas que, desde su punto de vista, quedaban fuera de su mandato. La realidad es que muchos proyectos del FIDA se ejecutan en zonas afectadas por conflictos. Estos proyectos tienen un impacto al ocuparse de condiciones subyacentes que dan lugar a conflictos, y ayudar a las comunidades y las personas a lograr la paz y la prosperidad a largo plazo. La flexibilidad del nuevo modelo financiero del FIDA mejorará su capacidad para adaptarse a esas situaciones particularmente difíciles. El impacto del FIDA en las zonas afectadas por conflictos también se está fortaleciendo mediante la labor que lleva a cabo con los OSR. Los Estados Miembros consideran que una colaboración más estrecha entre los OSR y un sistema de las Naciones Unidas más integrado constituyen una esfera de acción de alta prioridad, y en los relatos nacionales se está dando cada vez más prioridad a las soluciones de desarrollo a largo plazo como alternativas a la asistencia humanitaria. Para fortalecer el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz, el FIDA y los OSR están intensificando considerablemente su colaboración y aprovechando sus ventajas comparativas para ayudar a crear juntos las condiciones de unas sociedades prósperas y resilientes y de una paz a largo plazo.

13.00 **Almuerzo bufé para todos los delegados**

14.30 **Actividad especial**

Creación de empleo para los jóvenes del medio rural: oportunidades en las agroempresas

La creación de empleo rural será el reto fundamental de nuestro tiempo, junto con el cambio climático. En el mundo hay más de 1 200 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, la mayoría de los cuales viven en zonas rurales de países de ingresos bajos y medianos y, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), alrededor de 70 millones están desempleados. La ventaja comparativa del FIDA radica en el empoderamiento de los hombres y mujeres jóvenes de las zonas rurales mediante la creación de oportunidades de empleo e iniciativas empresariales. El FIDA hace mucho tiempo que reconoce el valor de la agroempresa como vía hacia el autoempleo y la creación de puestos de trabajo en los diferentes segmentos de la cadena de valor, desde la producción agrícola hasta servicios como el almacenamiento, el transporte, la elaboración y la comercialización. Su Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural es un enfoque intersectorial que facilita la participación de los jóvenes en el sector agroempresarial, al abordar la necesidad de contar con competencias productivas esenciales, servicios y otras competencias pertinentes (desde la educación financiera hasta la formación profesional). Un factor transversal decisivo para el éxito del plan será la apertura del acceso a energía asequible y a nuevas tecnologías. Esas oportunidades pueden estimular la inventiva y la creatividad de los jóvenes, hacer más atractivas las ocupaciones rurales tradicionales y crear nuevas perspectivas de empleo para los jóvenes.

16.00 Segunda sesión interactiva

Discapacidad, seguridad alimentaria y desarrollo rural: ¿cómo pueden ayudar la innovación y la tecnología?

El FIDA se ha comprometido a aplicar la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, recientemente aprobada, a fin de mejorar su desempeño en esa esfera. Muchos proyectos del FIDA ya trabajan con personas con discapacidad, si bien el enfoque no ha sido sistemático. En un estudio reciente del FIDA se demuestra claramente que las personas con discapacidad que viven en zonas rurales pobres son económicamente activas y tienen la posibilidad de generar ingresos y salir de la pobreza por la vía productiva. Para el FIDA, la tarea consiste en estudiar la forma en que pueden diseñarse los proyectos de desarrollo rural para incluir a esas personas y dar solución a los problemas a que se enfrentan. Habida cuenta del papel que desempeña el FIDA en la promoción de la innovación en la agricultura como medio de aumentar la seguridad alimentaria y promover el desarrollo rural, se encuentra en una posición ideal para encontrar soluciones agrícolas innovadoras que puedan aumentar la capacidad productiva y empresarial de los agricultores con discapacidad y ayudarlos a salir de la pobreza y la inseguridad alimentaria.

17.30 Temas del programa para aprobación e información (continuación)

Tema 10 del programa: Establecimiento del Comité de Examen de los Emolumentos, y tema 11 del programa: Propuesta de implantación de un sistema de votación automatizado

17.45 Observaciones finales del Presidente del FIDA**17.50 Declaración final del Presidente del Consejo de Gobernadores****18.00 Clausura del período de sesiones**
